

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



REPORTE SEMANAL
PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL
Lunes 18 al domingo 24 de marzo 2024

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO




PLAN INTEGRAL INTERINSTITUCIONAL PN – MTI – IRTRAMMA – INIFOM – MINED - MINSA



 Realizamos seminarios con la presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida a **42,570** protagonistas.

- Conductores con licencias suspendidas por conducir en estado de embriaguez, exceso de velocidad y reincidencia de infracciones.
- Solicitantes de cambio de categorías y aspirantes a licencias de conducir.
- Motociclistas, caponeros, ciclistas, transporte colectivo y segmento de alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito.
- Docentes y Padres de Familia de Centros Educativos de Primaria y Secundaria.

 Seminarios a **2,475** conductores de la Alcaldía de Managua e instituciones de nuestro Buen Gobierno.

 Capacitación a dueños de medios de transporte selectivo y colectivo, municipales e intermunicipales con la participación de **829** protagonistas.





CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”

45

Presencia Directa con 36,459 personas:

2,033 visitas casa a casa a 6,977 protagonistas, a quienes se les impartió y entregó Cartillas de Educación Vial para la Protección de la Vida.

Caminatas por las principales calles de los municipios más afectados por los accidentes de tránsito, con el lema “**Motociclista Salvá tu Vida**”, con la participación de **10,046** protagonistas.

Se visitaron mercados, paradas y terminales de buses, se conversó con pasajeros y personas que visitan estos centros de compras, se brindaron recomendaciones y se entregó material de Educación Vial.

Se realizaron **10,917** inspecciones mecánicas a unidades de transporte colectivo (urbano e interurbano), asimismo se aplicaron **1,172** pruebas de alcoholemia a conductores.






CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”

45

 Se requisaron 3,703 vehículos.

 Se aplicaron 5,273 multas y 1,144 pruebas de alcoholemia, contrarrestando las principales causales de accidentes de tránsito con víctimas:

- ✓ Conducir en estado de embriaguez
- ✓ Exceso de velocidad
- ✓ Desatender señales de tránsito
- ✓ Invasión de carril
- ✓ Aventajar en línea continua

 Con motocicletas

- ✓ Se ocuparon 94 motocicletas a personas que conducían en estado de embriaguez y sin documentación.
- ✓ 94 conductores fueron trasladados a las unidades policiales.
- ✓ 1,737 conductores de motocicletas fueron multados por conducir sin casco de protección.





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Lunes 18 al domingo 24 de marzo de 2024

45

Ocurrieron **1,243** colisiones, resultaron **10** personas fallecidas y **36** lesionadas.

En relación a la semana anterior: disminuyeron en **6** las personas fallecidas y en **7** los lesionados en accidentes de tránsito, incrementaron en **113** las colisiones.

De las 10 personas fallecidas:

- 8 conductores (8 motociclistas)
- 2 peatones

Principales causas:

- 5 Exceso de velocidad
- 4 Estado de embriaguez
- 1 Por no guardar distancia





RECOMENDACIONES EN ESTE VERANO 2024

- **REVISE** el estado mecánico de su vehículo
- **EVITE CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO** de ebriedad. Puede causar accidentes, no exponga a su familia y a los demás al peligro.
- **CONDUCTOR NO EXCEDA** los límites de velocidad.
- **NO EXCEDA** el límite de pasajeros.
- **NO INGRESE AL AGUA** en estado de ebriedad.
- **LOS NIÑOS** deben estar siempre bajo el cuidado de padres o adultos.
- **ESTÉ PENDIENTE DEL CUIDO** de las personas de la tercera edad.

CUANDO SALGA DE SU CASA EN ESTA TEMPORADA DE VERANO

- **CIERRE LA VÁLVULA** del tanque de gas para evitar incendios.
- **DEACTIVE EL BREAKER O INTERRUPTOR**, evitando el flujo de corriente eléctrica y cortocircuitos.
- **DEJAR RECOMENDADA** su VIVIENDA a un vecino.
- Ante cualquier emergencia llamar a nuestra **LÍNEA 118 CENTRO DE EMERGENCIA POLICIAL-BOMBEROS**



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

Nuestra Institución Policial reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la Seguridad Ciudadana y Humana de las Personas, Familias y Comunidades.